



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 06 de febrero del 2019.

LXIV/CPAIM/014/19.

**DIPUTADO HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria para el día martes 12 del presente mes y año, a las 10:00 horas, en la oficina de la suscrita, en el 2º nivel, Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN"**

DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ



**EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**

RECIBIDO
- 7 FEB 2019
13:25 hrs

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVII
ZIMATLAN DE ALVAREZ**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 06 de febrero del 2019.

LXIV/CPAIM/017/19.

**DIPUTADA MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarla a Sesión Ordinaria para el día martes 12 del presente mes y año, a las 10:00 horas, en la oficina de la suscrita, en el 2º nivel, Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS
Y MIGRACIÓN

DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 FEB 2019
13:33 Lety
BIP. MARIA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 06 de febrero del 2019.

LXIV/CPAIM/015/19.

**DIPUTADO SAUL CRUZ JIMENEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria para el día martes 12 del presente mes y año, a las 10:00 horas, en la oficina de la suscrita, en el 2º nivel, Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LIBERTAD."
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN**



DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS
Y MIGRACIÓN**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA**
RECIBIDO
13:30 HR
07 FEB 2019
MIPAM
**DIP. SAUL CRUZ JIMÉNEZ
DISTRITO X
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA**



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER."

PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

Oaxaca de Juárez, Oax., a 06 de febrero del 2019.
LXIV/CPAIM/016/19.

**DIPUTADO EMILIO JOAQUIN GARCIA AGUILAR
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDIGENAS Y MIGRACIÓN,
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La que suscribe Diputada Lic. **Gloria Sánchez López**, Presidenta de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas y Migración de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27, 42 fracción V del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarlo a Sesión Ordinaria para el día martes 12 del presente mes y año, a las 10:00 horas, en la oficina de la suscrita, en el 2º nivel, Edificio de Diputados al interior de este Recinto Legislativo.

En virtud de lo anterior, me permito remitirle el orden del día en el que se señalan los temas a desahogar en dicha Sesión.

Sin otro particular y en espera de contar con su puntual asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO"
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS INDÍGENAS Y MIGRACIÓN



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
07 FEB 2019

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR

Hector SOS
13:27 H

DIPUTADA LIC. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS
Y MIGRACIÓN